

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3050 *Real Decreto 188/2017, de 24 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga a don Manuel López Agulló.*

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 23 de febrero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.^a y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga, a don Manuel López Agulló, presidente de la misma Sala, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO